



Declaración Ambiental

CIAS COM 2001, S.L.

Enero 2018 - Diciembre 2018

S/ Reglamento Europeo: 1221/2009 y 2017/1505

**Sistema comunitario de gestión y auditoría
ambientales (EMAS III)**

Informe realizado en colaboración con:

INGECAL, S.L.
C/Antoni Bell 2, 2n D2
08174 Sant Cugat del Vallés
Tel. 93 237 83 90
www.ingecal.cat
ingecal@ingecal.cat

- a) **PRESENTACIÓN DE CIAS COM 2001.** Descripción clara e inequívoca del registro de la organización en EMAS y un resumen de sus actividades, productos y servicios y de su relación con organizaciones afines, si procede.
- b) **POLÍTICA AMBIENTAL Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.** Descripción de la Política medioambiental y una breve descripción del sistema de gestión medioambiental de la organización.
- c) **ASPECTOS AMBIENTALES.** Descripción de todos los aspectos medioambientales directos e indirectos significativos que tengan como consecuencia un impacto ambiental significativo de la organización, y una explicación de la naturaleza de este impacto en relación con estos aspectos.
- d) **PROGRAMA AMBIENTAL** Descripción de los objetivos y metas medioambientales en relación con los aspectos e impactos ambientales significativos

- e) **COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.** Resumen de la información disponible sobre el comportamiento de la organización respecto de sus objetivos y metas medioambientales en relación con su impacto ambiental significativo, se comunicarán los indicadores básicos y otros indicadores existentes de comportamiento medioambiental que sean pertinentes.
- f) **OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.** Otros factores relativos al comportamiento medioambiental, incluyendo el comportamiento respecto a las disposiciones legales en relación con sus impactos ambientales significativos.
- g) **LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS.** Referencia a los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.
- h) Resolución de excepción para pequeñas empresas.

CIAS COM 2001, S.L. comunica externamente en la presente Declaración Ambiental los resultados más significativos del sistema de gestión ambiental implantado en nuestras instalaciones:

C/ Petrarca, 22 Local 08031 Barcelona
Teléfono: 93 407 40 40 • Fax: 93 407 40 41

www.ciascom.com

**DATOS REGISTRO DE CIAS COM 2001 S.L. EN EL EMAS:
ES-CAT-000305**

PRESENTACIÓN

- **CIAS COM 2001 S.L.**, es una empresa consultora orientada al sector de los Servicios Generales (SSGG) en Administraciones Públicas y a la gestión de los activos patrimoniales (*Facility Management*).
- El principal segmento de mercado, es la Administración Pública a todos los niveles, así como las grandes Organizaciones Privadas.
- La empresa está compuesta de profesionales multidisciplinares de la Consultoría (ingenieros, economistas, arquitectos técnicos, etc.), con años de experiencia en el Sector.
- Independientes: la empresa es completamente independiente de grupos y empresas de servicios del sector, lo cual garantiza nuestra objetividad.
- La intervención incide en dos puntos críticos: la **optimización** de los SSGG y la **racionalización** con el objetivo de dimensionar correctamente los SSGG objeto de nuestro estudio.

POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SSL, ÉTICA, IGUALDAD:

Misión:

Facilitar procesos de consultoría y asistencia técnica en Servicios Generales / Facility Management para organizaciones públicas y privadas.

Visión:

Convertirnos en un referente estatal, como empresa de consultoría y asistencia técnica en Servicios Generales / Facility Management .

Valores:

- **COMPROMISO:** de cumplir los requisitos de nuestras partes interesadas pertinente, de prestar servicios de consultoría eficaces y aplicar la legislación vigente en todas nuestras actividades, así como otros requisitos suscritos relacionados con el sistema integrado de gestión.
- **SERVICIO:** flexibilidad y profesionalidad en todas nuestras actuaciones y propuestas a nuestros clientes.
- **PERSONAL:** formación, sensibilización, motivación y experiencia de todo nuestro personal, que promueve, además de mejorar en nuestras capacidades técnicas, la mejora de nuestro comportamiento ambiental.
- **TECNOLOGÍA:** incorporación constante de nuevas tecnologías para gestionar un sistema de información abierto a todos nuestros colaboradores y clientes.
- **CALIDAD:** implantación de un sistema de gestión de calidad basado en la mejora continua que garantice un servicio de alto nivel y una imagen de marca innovadora, con un enfoque basado en la identificación de riesgos y oportunidades de nuestros procesos.
- **MEDIO AMBIENTE:** compromiso de protección del medio ambiente, trabajando en la prevención de la contaminación derivada principalmente de nuestros residuos y de las emisiones de nuestros vehículos de flota y en la gestión eficiente de nuestros recursos naturales y energéticos.
- **SEGURIDAD LABORAL:** utilizar la mejora continua en la prevención de los daños y deterioro de la salud como base de todas nuestras actividades laborales.
- **ÉTICA:** garantizar el comportamiento ético en todas nuestras actuaciones e impulsar la implantación de la responsabilidad social corporativa.
- **IGUALDAD:** fomentar la igualdad de oportunidades entre todo nuestro equipo y garantizar un ambiente de trabajo óptimo, donde se pueda desarrollar todo el potencial de nuestro personal y contribuir así a la mejora continua, independientemente de su raza, género, religión o discapacidad.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

La documentación del sistema de gestión ambiental de CIAS COM 2001, S.L. incluye:

- La política, objetivos y metas ambientales.
- Un manual de gestión integrada, que describe el alcance del sistema de gestión ambiental.
- Los procedimientos documentados requeridos por el Reglamento EMAS y, que describen la forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- Las Instrucciones de Trabajo que describen las operaciones a realizar en cada puesto de trabajo además de la gestión ambiental adecuada.
- Los registros requeridos el Reglamento EMAS, que son documentos que presentan resultados obtenidos o proporcionan evidencia de actividades desempeñadas.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

La estructura documental se representa de la siguiente forma:

1. **MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**
2. **POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN**
3. **PROCEDIMIENTOS**
4. **INSTRUCCIONES**
5. **REGISTROS**

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Los procedimientos implantados en CIAS COM 2001, S.L. son:

PR-001	Procedimiento de control de la documentación
PR-002	Procedimiento de control de los registros
PR-003	Procedimiento de planificación estratégica del SIG
PR-004	Procedimiento de formación
PR-005	Procedimiento de mantenimiento de instalaciones
PR-007	Procedimiento de compras y evaluación de proveedores
PR-008	Dimensionado y coste del servicio
PR-009	Confección del pliego de condiciones
PR-010	Gestión de la central de incidencias
PR-011	Auditoría / Inspección del Servicio

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Los procedimientos implantados en CIAS COM 2001, S.L. son:

PR-013	Procedimiento de auditorías internas
PR-014	Procedimiento de control de no conformidades y AACC y AAPP
PR-015	Procedimiento de gestión de aspectos ambientales
PR-016	Procedimiento de gestión de requisitos legales
PR-017	Procedimiento de comunicación
PR-018	Procedimiento de control operacional y seguimiento ambiental
PR-019	Procedimiento del plan de emergencia de SST y ambiental
PR-020	Procedimiento de participación y consulta
PR-023	Procedimiento de investigación de incidentes

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Los procedimientos implantados en CIAS COM 2001, S.L. son:

PR-024	Procedimiento de prevención del acoso sexual
PR-025	Procedimiento de evaluación de méritos
PR-026	Procedimiento de Recursos Humanos
PR-027	Gestión energética
PR-028	Gestión de equipos de medición
PR-029	Soporte técnico
PR-030	Soporte técnico MJU

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL :

Las Instrucciones de trabajo de control operacional son:

- Instrucción de Gestión de Residuos (IT-001)
- Instrucción de Gestión de Consumos (IT-002)
- Instrucción de Buenas Prácticas Ambientales (IT-003)
- Instrucción de Conducción Responsable (IT-005)
- Instrucción de Generación Informes Digitales (IT-006)
- Criterios ambientales a introducir en los PPT (IT-017)
- Criterios ambientales aplicables a compras (IT-018)

EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

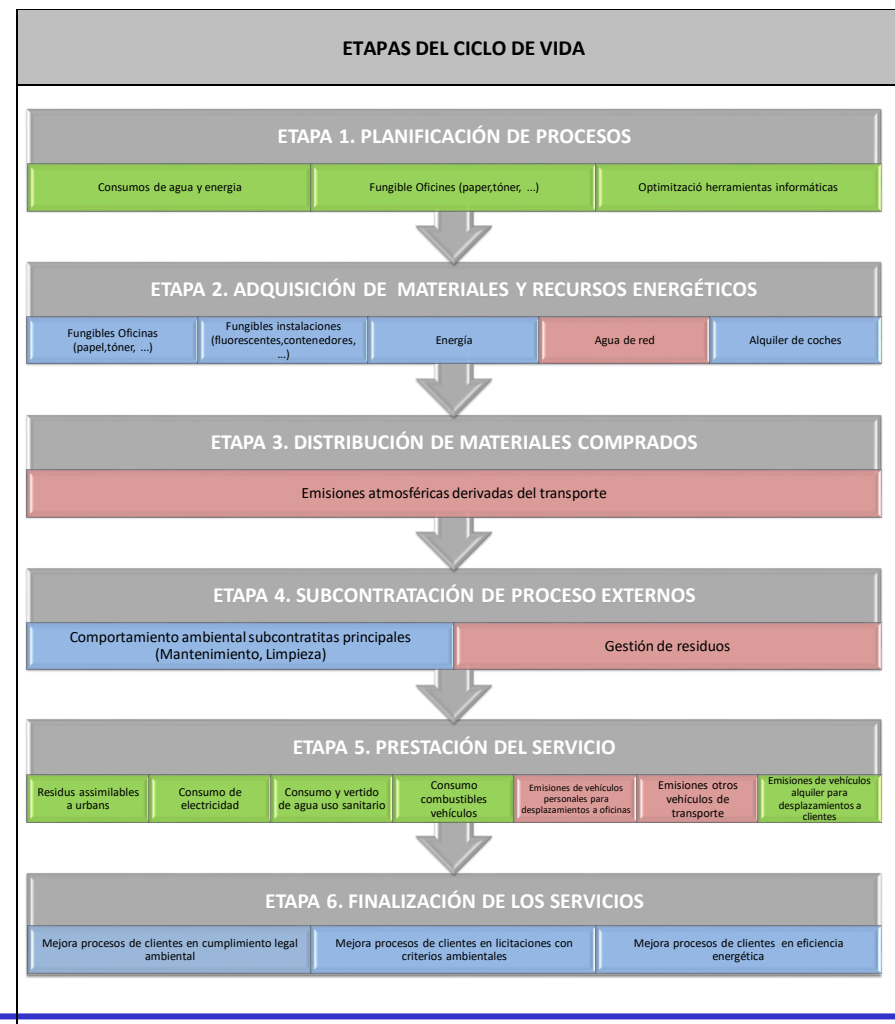
1. Identificar actividades con posible repercusión ambiental y sus aspectos ambientales asociados (aspectos directos e indirectos en condiciones normales, anormales y de emergencia y en condiciones pasadas, presentes y futuras)



REFLEXIÓN DEL CICLO DE VIDA

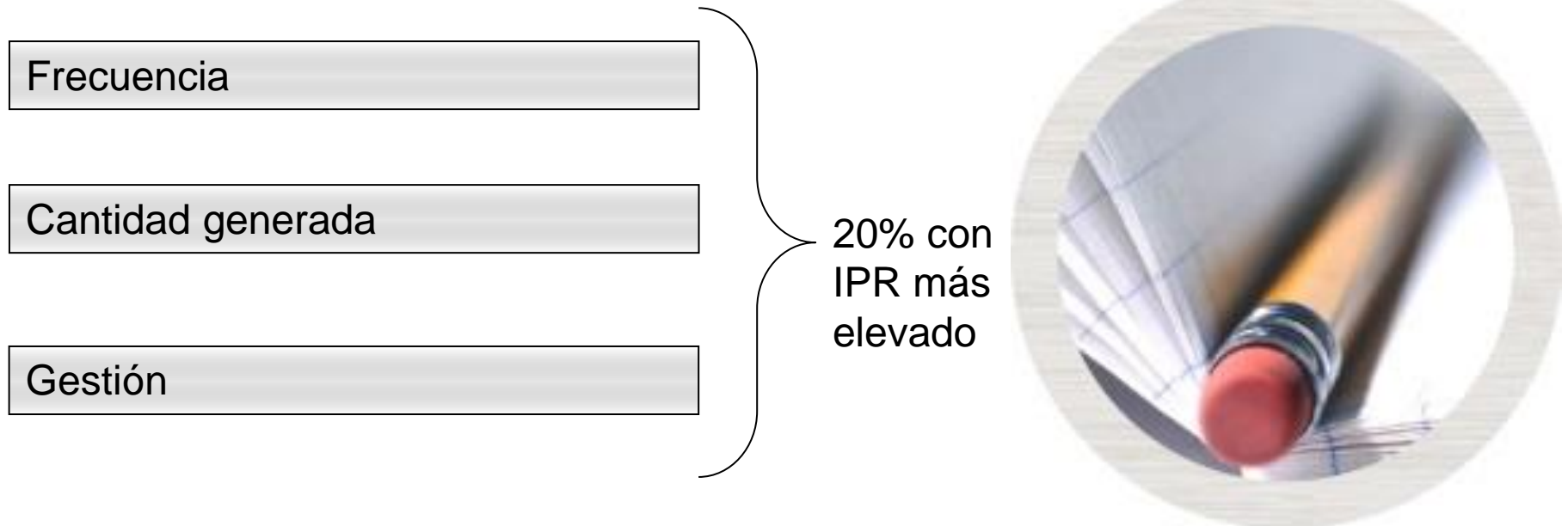
Se han determinado las etapas del ciclo de vida de nuestro servicio y cuales son los procesos internos relacionados con estas etapas.

En cada una de ellas se han identificado nuevos aspectos ambientales y se ha evaluado su nivel de influencia, incorporando a nuestra tabla de aspectos ambientales, aquellas con mayor influencia.



EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

2. Definir los criterios internos para evaluar los aspectos identificados



CRITERIOS AMBIENTALES

CRITERIOS	EMISIONES	VERTIDOS	RESIDUOS	CONSUMO RECURSOS NATURALES Y ENERGIA	CUESTIONES LOCALES	RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE	SUBCONTRATISTAS	PROCESOS CLIENTE	CRITERIOS COMPRA	EMERGENCIAS (emisiones)	VALORACIÓN
(F) FRECUENCIA APARICIÓN	<p>ESPORÁDICO (menos 1 vez/año) El aspecto aparece esporádicamente (en RESIDUOS se contempla la frecuencia de recogida) (En Procesos de cliente hacemos referencia a la frecuencia de petición del proyecto)</p>									IMPROBABLE, (> de una vez cada 50 años)	1
	<p>ANUAL El aspecto aparece de 1 a 3 veces al año (en RESIDUOS se contempla la frecuencia de recogida) (En Procesos de cliente hacemos referencia a la frecuencia de petición del proyecto)</p>									POSIBLE, (una vez cada 10 a 50 años)	2
	<p>MENSUAL El aspecto aparece de 4 a 12 veces al año. (en RESIDUOS se contempla la frecuencia de recogida) (En Procesos de cliente hacemos referencia a la frecuencia de petición del proyecto)</p>									PROBABLE, (una vez cada 1 a 10 años)	3
	<p>SEMANAL El aspecto aparece 1 a 2 veces por semana. (en RESIDUOS se contempla la frecuencia de recogida) (En Procesos de cliente hacemos referencia a la frecuencia de petición del proyecto)</p>									ALTAMENTE PROBABLE, (entre 1 vez al mes y 1 al año)	4
	<p>DIARIO El aspecto aparece de forma continuada. (en RESIDUOS se contempla la frecuencia de recogida) (En Procesos de cliente hacemos referencia a la frecuencia de petición del proyecto)</p>									MUY PROBABLE, (< una vez al mes)	5
(Q) CANTIDAD GENERADA	No ha habido fugas/ ni averías que provoquen emisiones incontroladas	Disminuye el consumo/días de limpieza de agua del año anterior	Disminuye el valor respecto el any anterior > 5%.		No ha habido incidencias/reclamaciones	Ha aumentado la flota de vehículos	IMP-111 firmados por proveedores al 100%	Disminuye el valor respecto el any anterior > 5%.	Disminuye el valor respecto el any anterior > 5%.	Ninguna	1
			Disminuye el valor respecto el any anterior < 5%.					Disminuye el valor respecto el any anterior < 5%.	Disminuye el valor respecto el any anterior < 5%.		2
	Ha habido 1 fuga controlada o menos de 3 averías	Igual que el consumo/días de limpieza de agua del año anterior	Igual al valor del año anterior.		Ha habido menos de 3 incidencias/reclamaciones	La flota de vehículos se mantiene igual / Vehículos sin control directo	IMP-111 firmados por proveedores entre 50-99%	Igual al valor del año anterior.	Igual al valor del año anterior.	Conato	3
			Aumenta el valor respecto el año anterior < 5%.					Aumenta el valor respecto el año anterior < 5%.	Aumenta el valor respecto el año anterior < 5%.		4
	Ha habido más de 3 averías en algún foco	Aumenta el consumo/días de limpieza de agua del año anterior	Aumenta el valor respecto el año anterior > 5%.		Ha habido más de 3 incidencias/reclamaciones	Disminuye la flota de vehículos	IMP-111 firmados por proveedores menos del 50%	Aumenta el valor respecto el año anterior > 5%.	Aumenta el valor respecto el año anterior > 5%.	Emergencia ocurrida	5
(G) GESTIÓN	Inferior al 50% dels limites establecidos No hay limites establecidos	Productos vertidos no contaminantes (ecológicos)	Reutilización residuos/ Subproductos	Sistema de minimización de consumo	Sistema de aislamiento acústico/vibraciones/ iluminación/ olores No se precisa aislamiento	Vehículos eléctricos	Disposición de un sistema de gestión ambiental	Sin influencia en la decisión final en más del 75% de los proyectos	Criterios ambientales en más del 75% del producto y servicio Etiqueta ambiental	Resultados de simulacros de emergencia correctos	1
	Entre el 51-75% dels límites establecidos	Agua sanitaria	Recogida selectiva y tratamiento o valorización	Buenas prácticas	Buenas prácticas	Vehículos mixtos	Apliación de buenas prácticas	Sin influencia en la decisión final entre el 50% y 74% de los proyectos	Existe ciertos criterios ambientales pero no es su totalidad	Simulacros de emergencia con oportunidades de mejora	3
	Entre el 76-100% dels límites establecidos	Productos vertidos contaminantes	Deposito en vertedero	Sin medidas adicionales	Sin medidas adicionales	Vehículos con combustible fósil	Sin medidas adicionales	Sin influencia en la decisión final en menos del 50% de los proyectos	Sin criterios ambientales	No se realizan simulacros	5

Los aspectos ambientales significativos identificados en CIAS COM para el período 2018 respecto 2017 son:

Fase ciclo vida	Origen	Enfoque	Descripción Aspecto ambiental	Directo / indirecto	Condiciones Normales / Anormales / Emergencia	Situación Pasado / Presente / Futuro	Impacto	F	Q	G	IPR F x Q x G	Aspecto signif. (SI/NO)
5	General	Residuos	Basura general	D	Normal	Presente	Contaminación del suelo	5	5	5	125	SI
5	limpieza	Vertidos al agua	Vertidos productos limpieza	D	Normal	Presente	Contaminación agua	4	3	5	60	SI
5	General	Relacionadas con el transporte	Logística de viajes	I	Normal	Presente	Contaminación atmosférica	5	2	5	50	SI
1-2-5	General	Recursos naturales y energía	Consumo eléctrico	D	Normal	Presente	Consumo recursos naturales	5	3	3	45	SI
2-3	Proveedores	Relacionadas con el transporte	Emisiones CO2	I	Normal	Presente	Contaminación atmosférica	3	3	5	45	SI
5	Combustión vehículos propios	Relacionadas con el transporte	Emisiones CO2	D	Normal	Presente	Contaminación atmosférica	5	1	5	25	SI

1. Para el ejercicio 2018 se definieron 2 objetivos ambientales:

OBJETIVO
2. Mantener el consumo energético
7. Reducir residuos banales en oficinas

Resultados obtenidos:

OBJETIVO DE MEJORA	CUANTIFICACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO	MÉTODO PARA EVALUAR RESULTADOS	RESULTADO FINAL
Mantener el consumo energético	Igual que en 2017	Formación de sensibilización al personal	1 hora interna	Dirección	Septiembre'18	Seguimiento indicadores de electricidad y combustible	No hemos conseguido el objetivo debido al aumento de negocio y por tanto de actividad.
Reducir residuos banales en oficinas	5% respecto 2017	Formación de sensibilización al personal	1 hora interna	Dirección	Septiembre'18	Seguimiento indicadores de residuos	Se ha reducido un 10% los residuos de banales ya que se ha aumentado la segregación de envases de plástico

De cara a 2019, se definen 3 objetivos ambientales:

OBJETIVO DE MEJORA	PROCESO RELACIONADO	CUANTIFICACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO	MÉTODO PARA EVALUAR RESULTADOS
Mantener el consumo energético	Medio Ambiente	Igual que en 2018	Formación de sensibilización al personal	1 hora interna	Dirección	Diciembre'19	Seguimiento indicadores de electricidad y combustible
Renting de vehículos eléctricos (0 emisiones) o vehículos ECO (híbridos) en nuevos contratos.	Medio Ambiente	Nº de vehículos asignados	Investigar que vehículos eléctricos serían los adecuados para nuestro tipo de actividad	Dedicación de los directores de proyecto y de la Gerencia.	responsables de proyecto / GERENCIA	Diciembre'19	Nº de vehículos asignados
Renting de vehículos eléctricos (0 emisiones) o vehículos ECO (híbridos) para sustituir vehículos con etiqueta B o C.	Medio Ambiente	Nº de vehículos sustituidos	Investigar que vehículos eléctricos serían los adecuados para nuestro tipo de actividad	Dedicación de los directores de proyecto y de la Gerencia.	responsables de proyecto / GERENCIA	Diciembre'19	Nº de vehículos sustituidos

Indicadores ambientales

SIG Medio Ambiente	Consumo eléctrico consumo activa	Mwh / persona	Facturas Suministros	0,524	0,553	Máximo	1,329	SI	Dirección SIG	
		Tn CO2 / persona		0,210	0,221	Máximo	0,532	SI	Dirección SIG	
	Consumo eléctrico reactiva	KVArh/persona		122	139	Máximo	474	SI	Dirección SIG	
	Consumo de agua	m ³ / persona		2,27	2,43	Máximo	4,00	SI	Dirección SIG	
	Consumo carburantes	Litros anuales/ vehiculo		1.049	1.084	Máximo	1.250	SI	Dirección SIG	
		Litros anuales/ persona		676	714	Máximo	800	SI	Dirección SIG	
		Tn de CO2/Vehiculo		2,93	3,02	Máximo	3,635	SI	Dirección SIG	
		Tn de CO2/persona		1,89	1,99	Máximo	2,50	SI	Dirección SIG	
		Mwh / vehiculo		10,14	10,47	Máximo	12,584	SI	Dirección SIG	
		Mwh / persona		6,53	6,90	Máximo	8,000	SI	Dirección SIG	
	Residuo papel y cartón	Tn/persona		Interna	0,035	0,034	Máximo	0,040	SI	Dirección SIG
	Consumo de papel	Tn/persona		Interna	0,0070	0,0049	Máximo	0,0100	SI	Dirección SIG
	Residuo envases	Tn/persona		Interna	0,007	0,008	Máximo	0,010	SI	Dirección SIG
	Residuo fracción resto	Tn/persona		Interna	0,05818	0,05215	Máximo	0,08000	SI	Dirección SIG
	Residuo tóner	Tn/persona		Interna	0,0006	0,0003	Máximo	0,0050	SI	Dirección SIG

Indicadores ambientales. Consumo eléctrico:

ACTIVA

2016	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	1,464	1,940	1,794	1,398	1,023	1,097	1,918	1,900	0,972	1,000	0,967	1,876	17,349	6,940
PERSONAS	21	21	21	24	24	24	30	30	30	31	31	31	26,5	26,5
MWh/persona	0,070	0,092	0,085	0,058	0,043	0,046	0,064	0,063	0,032	0,032	0,031	0,061	0,655	0,262
2017	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	2,014	2,173	1,375	1,178	0,892	1,178	1,971	1,933	0,704	0,826	0,967	2,087	17,298	6,919
PERSONAS	32	32	32	33	33	33	33	33	33	34	34	34	33,0	33,0
MWh/persona	0,063	0,068	0,043	0,036	0,027	0,036	0,060	0,059	0,021	0,024	0,028	0,061	0,524	0,210
2018	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	1,916	2,231	2,617	0,976	0,643	0,891	2,243	2,163	1,012	1,041	1,026	1,921	18,680	7,472
PERSONAS	34	34	34	36	36	36	32	32	32	33	33	33	33,8	33,8
MWh/persona	0,056	0,066	0,077	0,027	0,018	0,025	0,070	0,068	0,032	0,032	0,031	0,058	0,553	0,221

Indicadores ambientales. Consumo eléctrico:

REACTIVA

2016	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
KVArh	633	708	852	619	383	351	626	623	434	346	294	669	6.538
PERSONAS	21	21	21	24	24	24	30	30	30	31	31	31	26,5
KVArh/persona	30	34	41	26	16	15	21	21	14	11	9	22	247
2017	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
KVArh	598	800	387	366	0	144	380	472	0	273	83	517	4.020
PERSONAS	32	32	32	33	33	33	33	33	33	34	34	34	33,0
KVArh/persona	19	25	12	11	0	4	12	14	0	8	2	15	122
2018	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
KVArh	602	832	685	510	57	45	477	519	286	142	153	385	4.693
PERSONAS	34	34	34	36	36	36	32	32	32	33	33	33	33,8
KVArh/persona	18	24	20	14	2	1	15	16	9	4	5	12	139

Indicadores ambientales
CONSUMO
ENERGÉTICO
TOTAL:

ACTIVA		
2016	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	17,349	6,940
PERSONAS	26,5	26,5
MWh/persona	0,655	0,262
2017	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	17,298	6,919
PERSONAS	33,0	33,0
MWh/persona	0,524	0,210
2018	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh	18,680	7,472
PERSONAS	33,8	33,8
MWh/persona	0,553	0,221
2019	TOTAL Mwh	TOTAL Tn CO2
MWh		0,000
PERSONAS		33,0
MWh/persona	#¡DIV/0!	0,000

COMBUSTIBLE		
2016	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	19.780,49	55,19
Vehiculos	16,8	16,8
Personas	26,5	26,5
Litros/Vehiculo	1.180,92	3,29
Litros/persona	746,43	2,08
MWh	191,07	
MWh por vehiculo	11,407	
MWh por persona	7,210	
2017	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	22.298,24	62,21
Vehiculos	21,3	21,3
Personas	33,0	33,0
Litros/Vehiculo	1.049,33	2,93
Litros/persona	675,70	1,89
MWh	215,39	
MWh por vehiculo	10,136	
MWh por persona	6,527	
2018	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	24.112,43	67,27
Vehiculos	22,3	22,3
Personas	33,8	33,8
Litros/Vehiculo	1.083,70	3,02
Litros/persona	714,44	1,99
MWh	232,92	
MWh por vehiculo	10,468	
MWh por persona	6,901	

TOTAL EMISIONES DE CONSUMO O ENERGÉTICO	
2016	TOTAL MWh
	208,421
2017	TOTAL MWh
	232,690
2018	TOTAL MWh
	245,168

Indicadores ambientales. Consumo de papel:

AÑO	PAQUETES DE 500 HOJAS 80 gr/m2	FOLIOS	Tn	Personas	Tn/persona
2016	50	25.000	0,122	26,50	0,0081
2017	43	21.500	0,105	33,00	0,0070
2018	30	15.000	0,073	33,75	0,0049

Indicadores ambientales. Consumo combustible:

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	4527	4410	4836	6008	19.780,49	55,19
Vehículos	12	13	21	21	16,8	16,8
Personas	21	24	30	31	26,5	26,5
Litros/Vehículo	377	339	230	286	1.180,92	3,29
Litros/Persona	216	184	161	194	746,43	2,08
MW/h	43,73	42,60	46,71	58,03	191,07	
MW/h por vehículo	3,644	3,277	2,225	2,763	11,407	
MW/h por persona	2,082	1,775	1,557	1,872	7,210	
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	5.875	6.055	4.992	5.376	22.298,24	62,21
Vehículos	21	21	21	22	21,3	21,3
Personas	32	33	33	34	33,0	33,0
Litros/Vehículo	280	288	238	244	1.049,33	2,93
Litros/Persona	184	183	151	158	675,70	1,89
MW/h	56,75	58,49	48,22	51,93	215,39	
MW/h por vehículo	2,702	2,785	2,296	2,360	10,136	
MW/h por persona	1,773	1,773	1,461	1,527	6,527	
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL LITROS	TOTAL Tn CO2
Litros consumidos	6.567	6.286	5.454	5.806	24.112,43	67,27
Vehículos	23	24	21	21	22,3	22,3
Personas	34	36	32	33	33,8	33,8
Litros/Vehículo	286	262	260	276	1.083,70	3,02
Litros/Persona	193	175	170	176	714,44	1,99
MW/h	63,43	60,72	52,68	56,08	232,92	
MW/h por vehículo	2,758	2,530	2,509	2,671	10,468	
MW/h por persona	1,866	1,687	1,646	1,699	6,901	

Fuente de información conversión a CO2: GUIA PRÀCTICA PER AL CÀLCUL D'EMISSIONS DE GASOS AMB EFECTE D'HIVERNACLE (GEH) (Març2013) de l'Oficina de Canvi Climàtic de la Generalitat de Catalunya. 1.000 litros de diesel = 2,79 Tn CO2

1 litro gasoil A = 9,6596 kWh

Fuente: Este factor conversor se obtiene del valor 11,78 kWh/kg de gasoil publicado en el "Informe de inventarios GEI 1990-2010 (2012)" en su anexo 8 y considerando la densidad del gasoil, que és 820 kg/m3, tal como publica el RD 1080/2010, anexo III.

Indicadores ambientales. Consumo agua:

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL
m ³ consumidos	24	26	10	11	71
PERSONAS	21	24	30	31	26,5
m³ /persona	1,143	1,083	0,333	0,355	2,679
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL
m ³ consumidos	26	13	24	12	75
PERSONAS	32	33	33	34	33,0
m³ /persona	0,813	0,394	0,727	0,353	2,273
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL
m ³ consumidos	25	25	20	12	82
PERSONAS	34	36	32	33	33,8
m³ /persona	0,735	0,694	0,625	0,364	2,430

Indicadores ambientales. Residuos generados:

BASURA GENERAL

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	60	60	120	180	420
Tn	0,002	0,002	0,004	0,006	0,014
PERSONAS	21	24	30	31	26,5
Tn/Persona	0,000095	0,000083	0,000133	0,000194	0,00051
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	2.880	2.880	2.880	2.880	11520
Tn	0,480	0,480	0,480	0,480	1,920
PERSONAS	32	33	33	34	33,0
Tn/Persona	0,015000	0,014545	0,014545	0,014118	0,05818
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	2.640	2.640	2.640	2.640	10560
Tn	0,440	0,440	0,440	0,440	1,760
PERSONAS	34	36	32	33	33,8
Tn/Persona	0,012941	0,012222	0,013750	0,013333	0,05215

Para la obtención de las Tn generadas, se hace una estimación a partir del volumen de los contenedores. El contenedor utilizado tiene una capacidad de 120 lts. y se ha comprobado que se obtiene 1/4 parte de un contenedor cada 90 días ya que los residuos son prácticamente nulos. Habiendo pesado un contenedor lleno al cabo de los 90 días, se obtiene un peso de 5 kgs. o lo que es lo mismo, 0,005 Tn. A partir de ahí se obtienen los resultados. **A partir del 2T de 2011 se inaugura el Office, por lo que se duplica la producción de basura general (que evidentemente deja de producirse en establecimientos de hostelería).** En 2018 se instala un cubo para la recogida de envases además del ya existente de resto lo que hace reducir la cantidad de resto y aumenta la de envases.

Indicadores ambientales. Residuos generados:

ENVASES

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	360	360	360	360	1440
Tn	0,015	0,015	0,015	0,015	0,06
PERSONAS	21	24	30	31	26,5
Tn/Persona	0,001	0,001	0,001	0,000	0,002
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	1.440	1.440	1.440	1.440	5760
Tn	0,060	0,060	0,060	0,060	0,24
PERSONAS	32	33	33	34	33,0
Tn/Persona	0,002	0,002	0,002	0,002	0,007
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	1.680	1.680	1.680	1.680	6720
Tn	0,070	0,070	0,070	0,070	0,28
PERSONAS	34	36	32	33	33,8
Tn/Persona	0,002	0,002	0,002	0,002	0,008

Para la obtención de las Tn generadas, se hace una estimación a partir del volumen de los contenedores. El contenedor utilizado tiene una capacidad de 120 lts. y se ha comprobado que un contenedor se llena cada 30 días. Habiendo pesado un contenedor lleno al cabo de los 30 días, se obtiene un peso de 5 kgs. o lo que es lo mismo, 0,005 Tn. A partir de ahí se obtienen los resultados. En 2018 se instala un cubo para la recogida de envases además del ya existente de resto lo que hace reducir la cantidad de resto y aumenta la de envases.

PAPEL / CARTÓN

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	720	720	720	720	2.880
Tn	0,072	0,072	0,072	0,072	0,29
PERSONAS	21	24	30	31	26,5
Tn/Persona	0,0034	0,0030	0,0024	0,0023	0,011
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	2.880	2.880	2.880	2.880	11.520
Tn	0,288	0,288	0,288	0,288	1,15
PERSONAS	32	33	33	34	33,0
Tn/Persona	0,0090	0,0087	0,0087	0,0085	0,035
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL
LITROS CONTENEDOR	2.880	2.880	2.880	2.880	11.520
Tn	0,288	0,288	0,288	0,288	1,15
PERSONAS	34	36	32	33	33,8
Tn/Persona	0,0085	0,0080	0,0090	0,0087	0,034

Para la obtención de las Tn generadas, se hace una estimación a partir del volumen de los contenedores. El contenedor utilizado tiene una capacidad de 120 lts. y se ha comprobado que un contenedor se llena cada 15 días. Habiendo pesado un contenedor lleno al cabo de los 15 días, se obtiene un peso de 12 kgs. o lo que es lo mismo, 0,012 Tn. A partir de ahí se obtienen los resultados.

Indicadores ambientales. Residuos generados:

TÓNER

2016	1T	2T	3T	4T	TOTAL
UNIDADES	0	0	0	24	24
Tn	0,0000	0,0000	0,0000	0,0228	0,0228
PERSONAS	21	24	30	31	26,5
Tn/Persona	0,000	0,000	0,000	0,001	0,0007
2017	1T	2T	3T	4T	TOTAL
UNIDADES	0	0	0	20	20
Tn	0,0000	0,0000	0,0000	0,0190	0,0190
PERSONAS	32	33	33	34	33,0
Tn/Persona	0,000	0,000	0,000	0,001	0,0006
2018	1T	2T	3T	4T	TOTAL
UNIDADES	0	0	0	20	20
Tn	0,0000	0,0000	0,0000	0,0114	0,0114
PERSONAS	34	36	32	33	33,8
Tn/Persona	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0003

Hasta 2014 para la obtención de las Tn generadas, se hace una estimación a partir del número de toners desechados. Habiendo pesado un toner, se obtiene un peso de 3 kgs. o lo que es lo mismo, 0,003 Tn. A partir de ahí se obtienen los resultados.

A partir de 2015 se contrata el servicio de recogida con BIOTONER y se dispone de un certificado con el peso.

Indicadores ambientales. Biodiversidad: CIAS COM se encuentra en un entorno urbano sin interacción directa por proximidad con la flora y fauna del entorno. La ocupación del suelo es de 186 m². Este es un dato estático dado que no se ha cambiado de oficinas desde el inicio de la actividad de la empresa en el año 2001, ni está previsto hacerlo en un futuro próximo. Sólo tendrá que modificarse en caso de cambio de sede o apertura de nuevas.

Indicadores ambientales. Emisiones:

La emisiones de CO2 correspondientes a:

- Vehículos: 67,27 Tn, o lo que es lo mismo 3,02 Tn/vehículo. Hemos aumentado las emisiones totales en un 8,1% respecto el 2017, puesto que durante todo el ejercicio 2018 hemos contado con un promedio de 22,3 vehículos, mientras que en 2017 el promedio fue de 21,3. Nuestra actividad también ha aumentado significativamente.
- Electricidad: 7,472 Tn, o lo que es lo mismo, 0,221 Tn/persona, aumentando el valor global respecto al 2017 en un 8%.
- El consumo energético total ha aumentado en un 8,12% respecto el 2017, puesto que hemos aumentado el promedio anual de nuestra plantilla de personal de 33 personas a 33,8 personas, así como la flota de vehículos explicada en el primer punto.

Desempeño Ambiental

Como conclusión anual de todos los indicadores, podemos decir que:

- El comportamiento ambiental de la organización es adecuado y mejora progresivamente.
- Ha aumentado el consumo eléctrico por persona, debido a un incremento de los equipos de oficina (doble monitor), aunque hayamos seguido nuestros criterios de compra ambientales, eligiendo aquellos equipos informáticos con etiqueta A++. Además, se considera que el envejecimiento de las máquinas de clima también aumentan el consumo.
- La implicación del personal es evidente en los indicadores de consumo eléctrico y en consumo de carburantes por vehículo y consecuentemente en la reducción de emisiones de CO_{2eq}
- No se han producido incidentes ambientales.

1. CANALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS:

- El conjunto de la plantilla de la oficina ha participado en la elaboración de las instrucciones de gestión de residuos y de consumos, así como en las acciones de sensibilización: colocación de carteles, etiquetas, elección de contenedores, monitorización del consumo eléctrico, etc.
- CIAS COM dispone del PR-017 Comunicación donde se establecen los canales de comunicación con el personal para cualquier sugerencia, consulta, queja, etc.

2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA:

- Todos los proveedores son informados en su primera visita de nuestra política ambiental y de las buenas prácticas implantadas en nuestras instalaciones.
- La Declaración Ambiental se puede consultar libremente en la web corporativa www.ciascom.com.
- Se tiene contratado un servicio externo de actualización de legislación por parte de INGECAL empresa externa de consultoría.
- Para dudas, sugerencias o solicitud de más información puede ponerse en contacto con: Miquel Martín, Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

miquel@ciascom.com

Tlf: 934074040

Fax: 934074041

3. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

- Con el propósito de mejorar el comportamiento ambiental de nuestros trabajadores, durante sus actividades diarias, se han difundido carteles de Buenas prácticas Ambientales a más de la difusión de la instrucción IT-003 INSTRUCCIONES DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



4. FORMACIÓN

La formación realizada en el 2018 ha sido:

- Curso y examen de CEM® Certified Energy Manager en Madrid, que ha realizado uno de nuestros ingenieros.
- Modalidades de la contratación de la energía.
- Introducción a la norma ISO 50001 de sistemas de gestión de la energía.
- Requisitos de nuestro Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001 - ISO 14001 - EMAS III - OHSAS 18001).

La formación prevista a realizar en el 2019 será:

- Sensibilización ambiental continua en nuestras actividades.

5. EMERGENCIAS AMBIENTALES

Durante el 2018 no se ha producido ninguna emergencia ambiental.

6. RECLAMACIONES DE PARTES INTERESADAS

Durante el 2018 no se ha recibido ninguna Reclamación ambiental.

Se destacan por ejemplo:

- Ordenança municipal d'activitats d'intervenció integral OMAlIAA.
- RD 842/2002 Reglamento Electrotérmico de Baja Tensión.
- RD 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios.
- Ley 22/2011 de Residuos y suelos contaminados.
- Reglamento CE 1221/2009 EMAS III.
- Ley 20/2009 de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades.
- RD 367/2010 de 26 de marzo, de modificación de diverso reglamentos del área de medioambiente para su adaptación a la Ley 17/2009.

EVALUACIONES CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS LEGALES:

CIAS COM dispone del PR-016 GESTIÓN DE REQUISITOS LEGALES para la identificación, registro y evaluación del cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables, tanto legales como otro suscritos voluntariamente.

TIPO REQUISITO	APLICAN	NO APLICAN	TOTALES	CUMPLEN	EN PROCESO	NO CUMPLEN
AMBIENTAL	74	170	244	74	0	0
SEGURIDAD INDUSTRIAL	15	12	27	16	0	0
SST	44	8	52	45	0	0
SIG Y NORMATIVA GRAL	13	0	13	12	1	0
REQUISITOS SUSCRITOS	5	0	5	5	0	0

EVALUACIONES CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A OTROS REQUISITOS SUSCRITOS:

CIAS COM 2001, S.L se ha suscrito al Reglamento EMAS III y al Pacto Global de las Naciones voluntariamente.

Actualmente se han implantado los nuevos requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y Reglamento (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017.

Se aplaza para 2020 la adaptación de la Declaración Ambiental al nuevo Reglamento (UE) 2018/2026.

TABLA DE COMUNICACIÓN Y PERMISOS DE CLIENTE:

Permisos	Fecha obtención	Observaciones
Licencia de actividad	24-03-2009	Nº expediente 07-2009-0057

Resolució per la qual s'amplia la freqüència de renovació del registre EMAS del centre que l'organització CIAS COM 2001, S.L. té a Barcelona.

Antecedents de fet

1. Amb data 29 de setembre de 2009, la directora general de Qualitat Ambiental va dictar resolució per la qual s'inscriví en el registre comunitari de gestió i auditoria mediambientals (EMAS) el centre que l'organització CIAS COM 2001, S.L. té a Barcelona.
2. En data 1 de setembre de 2011, l'organització CIAS COM 2001, S.L. va presentar una sol·licitud d'actualització de dades de la declaració ambiental del centre que té a Barcelona, acompanyada de la declaració del verificador sobre l'excepció d'organitzacions petites. L'abast del seu sistema de gestió ambiental és: serveis de consultoria orientats al sector dels serveis generals en Administracions Públiques i a la gestió dels actius patrimonials.

Fonaments de dret

Primer. L'article 7, apartat 1, del Reglament (CE) núm. 1221/2009 del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria mediambientals (EMAS), i pel qual es deroguen el Reglament (CE) núm. 761/2001 i les Decisions 2001/681/CE i 2006/193/CE de la Comissió, estableix que l'organisme competent, a sol·licitud d'una organització petita, ampliarà per a aquesta organització la freqüència trienal a què es refereix l'article 6, apartat 1, per fixar-la fins a quatre anys, o la freqüència anual prevista a l'article 6, apartat 2, fins a dos anys, si el verificador mediambiental que ha verificat l'organització confirma que es compleixen totes les condicions següents:

- a) no hi ha cap risc ambiental d'importància;
- b) l'organització no té previst introduir canvis substancials, tal i com els defineix l'article 8, i
- c) no existeix cap problema ambiental local significatiu al qual contribueix l'organització.

Segon. L'article 7, apartat 2, del Reglament (CE) núm. 1221/2009 del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, estableix que l'organisme competent denegarà la sol·licitud si no es compleixen les condicions establertes en l'apartat 1.



Tercer. L'article 1, apartat 1, del Reial Decret 85/1996, de 26 de gener, pel qual s'estableixen normes per a l'aplicació del Reglament (CEE) 1836/93, del Consell, de 29 de juny, pel qual es permet que les empreses del sector industrial s'adhereixin amb caràcter voluntari a un sistema comunitari de gestió i auditoria mediambientals, estableix que els organismes competents a què fa referència aquest Reglament seran designats per les Comunitats Autònomes.

Quart. L'article 1 del Decret 115/1996, de 2 d'abril, de designació de l'organisme competent previst al Reglament (CEE) 1836/93, del Consell, de 29 de juny, relatiu a auditories mediambientals i determinació de les actuacions per a la designació de l'entitat d'acreditació de verificadors ambientals, designa la Direcció General de Qualitat Ambiental del Departament de Medi Ambient com a organisme competent a què fa referència el Reglament (CEE) 1836/93, del Consell, de 29 de juny.

Avaluada la declaració del verificador ambiental sobre l'excepció per a organitzacions petites,

Vist l'informe emès per la Secció de Sistemes de Qualificació favorable a l'ampliació de la freqüència de renovació del registre EMAS,

Resolc

1. Ampliar la freqüència trienal a què es refereix l'article 6, apartat 1, del Reglament (CE) núm. 1221/2009 del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, fins a quatre anys, i la freqüència anual prevista a l'article 6, apartat 2, de l'esmentat Reglament, fins a dos anys.
2. Modificar l'annex I de la Resolució de la directora general de Qualitat Ambiental, de 29 de setembre de 2009, per la qual s'inscriví en el registre diverses organitzacions en el registre comunitari de gestió i auditoria ambientals EMAS, que queda de la manera següent:

Nom de l'organització: CIAS COM 2001, SL
Centre/s registrats: CIAS COM 2001, SL (C. Petrarca, 22 local. 08031 Barcelona)
Número de registre: ES-CAT-000305
Data límit validesa d'aquesta resolució: 04/08/2013
3. L'organització haurà de presentar la declaració ambiental actualitzada no validada cada any en què estigui exempta de l'obligació de tenir una declaració ambiental actualitzada validada.
4. Aquesta Resolució serà vàlida fins al 4 d'agost de 2013.
5. Notificar la present Resolució a la persona interessada.

Contra aquesta Resolució, que no exhaureix la via administrativa, es pot interposar recurs d'alçada davant el secretari de Medi Ambient i Sostenibilitat, dins el termini d'un mes a comptar a partir de l'endemà de la recepció de la notificació, d'acord amb l'article 114 de la Llei 30/1992, de 26 de novembre, de règim jurídic de les administracions públiques i del procediment administratiu comú, modificat per la Llei 4/1999, de 13 de gener, de modificació de la Llei 30/1992, de 26 de novembre, sens perjudici d'interposar qualsevol altre recurs que s'estimi pertinent.

Barcelona, 15 de juny de 2012

La directora general de Qualitat Ambiental


Assumpta Farran i Poca



Nombre del verificador ambiental:

SGS ICS Ibérica, S.A.

Número de acreditación del verificador ambiental:

ES-V-0009

Entitat habilitada per la Direcció General de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya amb el número:

034-V-EMAS-R

Fecha de validación: